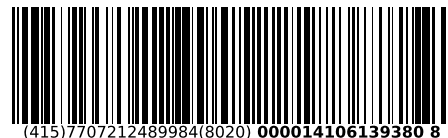


2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

141061393808



(415)7707212489984(8020) 000014106139380 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 2 0 0 0 4 9 1 8

9

Impuestos y Aduanas de Tunja

2 0

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

ASOCIACION PARA LA INTEGRACION DE JUVENTUDES COMUNITARIAS TRANSMITIR

36. Nombre comercial

EMISORA POSITIVA 101.1 FM

37. Sigla

ASOCIACIÓN TRANSMITIR

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

Boyacá

40. Ciudad/Municipio

Tunja

0 0 1

41. Dirección principal

CL 46 A 2 A 25 BRR LAS QUINTAS

42. Correo electrónico

transmitirtunja@gmail.com

43. Código postal

1 5 0 0 0 1

44. Teléfono 1

3 1 3 4 0 2 6 5 8 3

45. Teléfono 2

3 1 8 2 2 2 6 2 0 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

9 4 9 9

2 0 0 2, 1 2, 1 9

6 0 1 0

2 0 0 2, 1 2, 1 9

7 3 1 0

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 7 1 4 1 6 4 2 5 2 5 5

04- Impto renta y compl. régimen especial

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

42- Obligado a llevar contabilidad

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2024-07-17 / 07:54:28AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MUÑOZ CASTILLO RICARDO ARTURO

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141061393808



(415)7707212489984(8020) 000014106139380 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 2 0 0 0 4 9 1 8

6. DV

9

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Tunja

14. Buzón electrónico

2 0

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

1

70. Beneficio

2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 1	0 1	82. Nacional	1 0 0 %
72. Número		3 1	83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 0 2, 1 2, 1 9	2 0 1 6, 0 9, 2 7	84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 0 3, 0 9, 1 7	2 0 1 7, 0 5, 0 9	87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 5 2 0 0	2 0 1 9 2		
78. Departamento	1 5	1 5		
79. Ciudad/Municipio	3 8	3 8		
Vigencia				
80. Desde	2 0 0 3, 0 9, 1 7			
81. Hasta	2 0 2 2, 1 2, 1 9			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Gobernación

9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 9	2 0 1 6, 0 1, 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

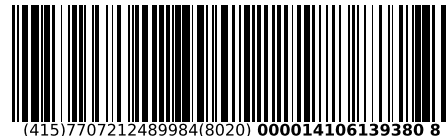
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141061393808



(415)7707212489984(8020) 000014106139380 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 2 0 0 0 4 9 1 8	9	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0

Representación

1	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 3 0 2 1 0		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadaní 1 3	7 1 7 3 9 5 5		
2	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	MUÑOZ	CASTILLO	RICARDO	ARTURO
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
3	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
4	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
5	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141061393808



(415)7707212489984(8020) 000014106139380 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 2 0 0 0 4 9 1 8

9

Impuestos y Aduanas de Tunja

2 0

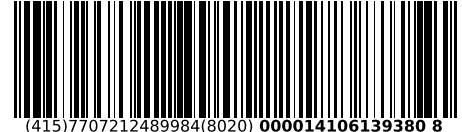
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadana 1 3	7 1 7 3 9 5 5		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	MUÑOZ	CASTILLO	RICARDO	ARTURO	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
			2 0 1 0 0 7 3 0		
2	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadana 1 3	7 1 7 4 6 7 4		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	JAIME	MERCHAN	ELEACIM	OBED	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
			2 0 1 0 0 7 3 0		
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadana 1 3	7 1 6 2 5 8 9		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	MUÑOZ	CASTILLO	FERNANDO	ALBERTO	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
			2 0 1 0 0 7 3 0		
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso	
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141061393808

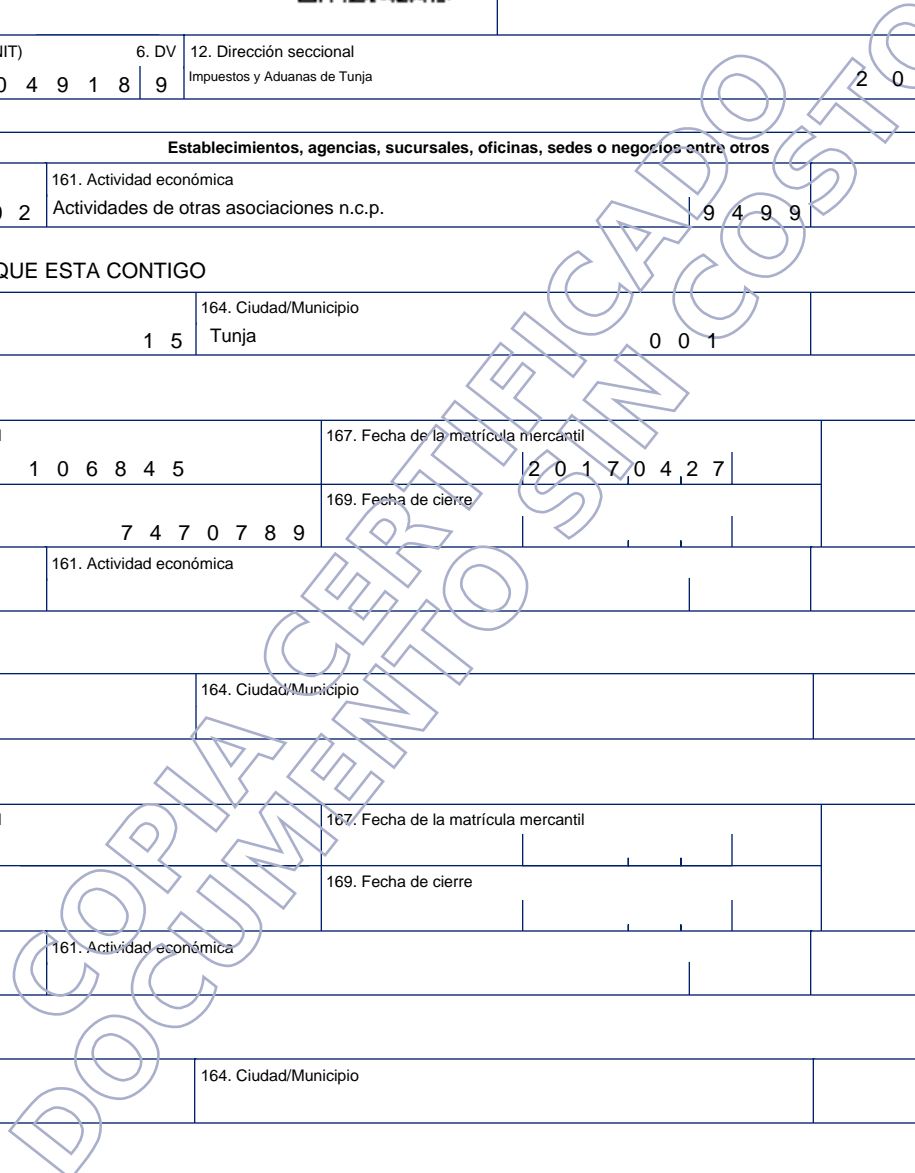


(415)7707212489984(8020) 000014106139380 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 2 0 0 0 4 9 1 8 9	6. DV 9	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Tunja	14. Buzón electrónico 2 0
---	------------	---	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Actividades de otras asociaciones n.c.p. 9 4 9 9
162. Nombre del establecimiento POSITIVA FM LA RADIO QUE ESTA CONTIGO	
163. Departamento Boyacá 1 5	164. Ciudad/Municipio Tunja 0 0 1
165. Dirección CR 1 G 46 65	
166. Número de matrícula mercantil 1 0 6 8 4 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 7 0 4 2 7
168. Teléfono 7 4 7 0 7 8 9	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre





CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/03/2026 - 12:39:07
Recibo No. S001127658, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN j5HwHVvFnb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ASOCIACION PARA LA INTEGRACION DE JUVENTUDES COMUNITARIAS TRANSMITIR
Nit : 820004918-9
Domicilio: Tunja, Boyacá

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0502134
Fecha de inscripción: 17 de septiembre de 2003
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 46A NRO. 2A - 25 CASA 2
Barrio : LAS QUINTAS
Municipio : Tunja, Boyacá
Correo electrónico : transmitirtunja@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3134026583
Teléfono comercial 2 : 3134026583
Teléfono comercial 3 : 3015675279

Dirección para notificación judicial : CALLE 46A NRO. 2A - 25 CASA 2
Barrio : LAS QUINTAS
Municipio : Tunja, Boyacá
Correo electrónico de notificación : transmitirtunja@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 19 de diciembre de 2002 de la Asamblea Constitutiva de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de septiembre de 2003, con el No. 5200 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Asociación denominada ASOCIACION PARA LA INTEGRACION DE JUVENTUDES COMUNITARIAS TRANSMITIR.



CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/03/2026 - 12:39:07
Recibo No. S001127658, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN j5HwHVvFNb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 6 del 20 de enero de 2010 de la Asamblea de Asociados de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de julio de 2010, con el No. 11899 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS

Por Acta No. 9 del 10 de febrero de 2013 de la Asamblea de Asociados de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de febrero de 2013, con el No. 14399 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO ASOCIACION

Por Acta No. 31 del 27 de septiembre de 2016 de la Asamblea de Asociados de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de mayo de 2017, con el No. 20192 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS ARTICULO 37

Por Acta No. 33 del 17 de febrero de 2018 de la Asamblea General de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de mayo de 2018, con el No. 21575 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS AMPLIACION AL TERMINO DE DURACION

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 18 de diciembre de 2050.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: A. Concebir y preparar programas de recreacion, integracion y educacion para la comunidad de tunja y las comunidades adyacentes. B. Difundir informaciones y programas educativos y recreativos para los asociados, sus familias y la comunidad en general. C. Motivar y educar para la participacion amplia y democratica de los asociados, sus familias y la comunidad en general en actividades que fortalezcan la convivencia pacifica, solidaria y la conciencia ciudadana de respeto a los demas y al entorno natural. D. Multiplicar el logro de los anteriores propositos y actividades a traves de medios de comunicacion como periodicos, radio y television. E. Adquirir materia prima y equipos para la realizacion de los diferentes objetivos y para satisfacer las necesidades de sus asociados y de la comunidad en general con fines de interes social y sin animo de lucro. F. Contratar prestamos con entidades financieras para invertirlos con fines de utilidad colectiva en el cumplimiento de los propositos



CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/03/2026 - 12:39:07
Recibo No. S001127658, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN j5HwHVvFnb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de la asociación. G. Elevar el nivel cultural, social, y económico de todos y cada uno de los asociados, de sus familias y de la sociedad circundante, mediante el fenómeno de hábitos de economía previsible y solidaridad a través de los programas de educación, recreación e integración. H. Mantener contacto con organizaciones nacionales e internacionales que puedan ser fuente de cooperación técnica o financiera, para asegurar la realización de los programas de "transmitir". I. Propiciar actividades conjuntas con las actividades del orden local, departamental y nacional que lleven a fomentar programas de bienestar de la comunidad en general. J. Mantener óptimas relaciones internas de los asociados, sus familias y la comunidad beneficiada por las actividades y en particular, con las entidades mencionadas en el literal anterior, conservando un respeto recíproco y acrecentando la armoniosa cooperación necesaria para el logro de los objetivos de "transmitir".

PATRIMONIO

\$ 95.763.766,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: El cargo de gerencia y representación legal, podrá ser ejercido por una sola persona que será nombrada por mayoría de votos en asamblea ordinaria o extraordinaria por los asociados. También se acepta, que haya dos personas asociadas, elegidas por votación en asamblea ordinaria o extraordinaria, una ejerciendo el cargo de gerente y otra ejerciendo el cargo de representante legal, cada una cumpliendo con las labores y deberes que cada cargo exige. Además cada una en caso de ausencia de la otra parte puede reemplazarla en todas sus funciones. 1. Vigilar el cumplimiento de las disposiciones estatutarias; ejecutar los acuerdos y resoluciones de la asamblea general y de junta directiva. 2. Nombrar los subalternos de "transmitir" de acuerdo con la nómina que fije la junta directiva y vigilar el cumplimiento de sus funciones. 3. Suspender y/o retirar el cargo de empleados, por faltas comprobadas, dando cuenta inmediata a la junta directiva de "transmitir". 4. Planear, organizar, dirigir, controlar y evaluar conforme a las instrucciones de la junta directiva, la administración de "transmitir" en la prestación de sus servicios. 5. Autenticar con su firma los registros, los títulos de certificados de aprobación y demás documentos. 6. Conceptuar en las diligencias de retiro de los asociados y efectuar los trámites administrativos del caso. 7. Elaborar, para aprobación de la junta directiva, los contratos y efectuar las operaciones en que tenga interés "transmitir". 8. Ordenar el pago de los gastos ordinarios de "transmitir", girar los cheques, cambiar y cobrar cheques a nombre de la asociación y firmar los demás documentos. 9. Organizar y dirigir la contabilidad conforme a la ley. 10. Celebrar contratos cuyo valor no exceda el equivalente de treinta salarios mínimos, mensuales vigentes. En caso de sobrepasar esta suma, requerirá la autorización previa de la junta directiva. 11. Presentar a la junta directiva proyectos que busquen el mejoramiento y desarrollo de la asociación. 12. Presentar mensualmente informes de su gestión a la



CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/03/2026 - 12:39:07
Recibo No. S001127658, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN j5HwHVvFnb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Junta Directiva. Parágrafo: Las funciones del representante legal serán las de llevar la representación legal de la asociación con todas sus implicaciones.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 9 del 10 de febrero de 2013 de la Asamblea De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 20 de febrero de 2013 con el No. 14401 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	RICARDO ARTURO MUÑOZ CASTILLO	C.C. No. 7.173.955

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Escritura Pública No. 9 del 10 de febrero de 2013 de la Asamblea De Asociados de TUNJA, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 20 de febrero de 2013 con el No. 14400 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	RICARDO ARTURO MUÑOZ CASTILLO	C.C. No. 7.173.955
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ELEACIM OBED JAIME MERCHAN	C.C. No. 7.174.674
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	FERNANDO ALBERTO MUÑOZ CASTILLO	C.C. No. 7.162.589

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

*) Acta No. 6 del 20 de enero de 2010 de la Asamblea De Asociados
*) Acta No. 9 del 10 de febrero de 2013 de la Asamblea De Asociados
*) Acta No. 31 del 27 de septiembre de 2016 de la Asamblea De Asociados
*) D.P. del 03 de agosto de 2017 de la El Comerciante O Inscrito
*) Acta No. 33 del 17 de febrero de 2018 de la Asamblea General

INSCRIPCIÓN

11899 del 30 de julio de 2010 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
14399 del 20 de febrero de 2013 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
20192 del 09 de mayo de 2017 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
20492 del 03 de agosto de 2017 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
21575 del 07 de mayo de 2018 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN



CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/03/2026 - 12:39:07
Recibo No. S001127658, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN j5HwHVvFNb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9499
Actividad secundaria Código CIIU: J6010
Otras actividades Código CIIU: M7310

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: POSITIVA FM LA RADIO QUE ESTA CONTIGO
Matrícula No.: 106845
Fecha de Matrícula: 17 de septiembre de 2010
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 46 A NRO. 2A 25 CASA 2
Barrio : LAS QUINTAS
Municipio: Tunja, Boyacá

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.



CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/03/2026 - 12:39:07
Recibo No. S001127658, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN j5HwHVvFNb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$408.830.864,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : M7310.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

**DIXYE TATIANA
GUZMAN SANABRIA**

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Asociación Para La Integración De Juventudes Comunitarias "Transmitir" NIT 820.004.918-9

Tunja, Marzo 26 de 2026

Señores:

ASOCIADOS TRANSMITIR

La ciudad

Dando cumplimiento a los estatutos y normas legales vigentes, presentamos el informe de gestión de la Gerencia, el equipo administrativo y la Representación Legal, correspondiente al periodo comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2025.

Es un honor compartir los resultados de una administración regida por la transparencia y la eficiencia en el uso de los recursos. Este balance es fruto de un esfuerzo colectivo; agradezco profundamente a nuestro equipo, cuyo compromiso transformó iniciativas ambiciosas en metas cumplidas, demostrando que el capital humano es nuestro activo más valioso.

Consolidación Digital y Transmedia

A pesar de no contar con una unidad exclusiva de Social Media, logramos un crecimiento sostenido en plataformas digitales gracias a una ejecución técnica de alta calidad. Esta estrategia de contenidos—informativos, educativos y culturales— ha fortalecido el vínculo tradicional de las ondas hertzianas mientras captamos nuevas audiencias mediante narrativas transmedia. Este éxito digital se ha convertido en un pilar de sostenibilidad, permitiéndonos ofrecer propuestas de alto valor a nuestros aliados y patrocinadores.

Impacto Cultural y Regional

2025 marcó nuestra consolidación en el sector cultural de Boyacá. Tras un primer semestre de grandes desafíos, la ejecución de proyectos y la obtención de estímulos nos permitieron una presencia activa en diversos municipios. Nuestra programación, reconocida por su autonomía editorial y calidad, es hoy un referente regional que siembra valores en las nuevas generaciones frente a la competencia comercial.

Cerramos el año con estabilidad financiera y un repunte significativo en la pauta publicitaria. Destacamos la adjudicación de dos convocatorias nacionales de gran relevancia:

- **MinTIC (Territorios al Aire):** Radionovela *La Promesa del Pozo*.
- **Ministerio de las Culturas (Concertación Cultural):** Segunda versión del *Festival de Poesía Costumbrista Rubas y Nabos*.

Hoy, **Positiva 101.1 FM** es una emisora más fuerte, independiente y con una capacidad probada de transformación social en nuestra región.

Gestión Administrativa y Talento Humano

En concordancia con los estatutos, el recaudo se ejecutó según la destinación presupuestal aprobada para el ejercicio 2025.

Representación y Dirección

La Asociación ha sido administrada y representada legalmente por **Ricardo Arturo Muñoz Castillo**, bajo contrato laboral indefinido según el nombramiento de la Asamblea Ordinaria. Además de las funciones legales y gerenciales, la dirección técnica incluye el soporte de ingeniería, monitoreo de sistemas y la locución en vivo en las franjas de 6:00 a.m. a 2:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 8:00 p.m. de lunes a viernes

Estructura del Equipo de Trabajo

Mantenemos una cultura institucional basada en la retroalimentación constante y las buenas relaciones interpersonales. Durante el año, el equipo presentó las siguientes novedades y conformación:

- **Novedades de Contratación:**
 - **Febrero:** Ingreso de Alejandra Espinosa Numpaque (Locutora Control).
 - **Julio:** Finalización de servicios de Cristhiam Fonseca Lara.
 - **Octubre:** Vinculación de Liana Morales Molina y licencia de maternidad de Jenifer Jiménez Patiño.
- **Mesa de Trabajo y Producción:**
 - **Energía Positiva:** Integrado por Andrea Rodríguez, Cristhiam Fonseca y Obed Merchán (1er semestre) ; rotación entre Alejandra Espinosa y Ricardo Muñoz (2do semestre) como reemplazo de Cristhiam.
 - **Locución y Control:** Alejandra Espinosa, Liana Morales y Ricardo Muñoz.
 - **Colaboradores y Voces:** Javier Sneider Bautista (Comunicador), Carlos Cifuentes (DJ Charly), Jesús Mora, José Miguel Sánchez y locutores argentinos.
- **Equipo Administrativo:** Johanna Marcela Bustamante, Jacqueline Enriquez, Erika Garzón, Sandra P. Salinas y Jenifer Jiménez Patiño
- **Equipo de trabajo:** Todo el equipo de trabajo participa activamente y presenta sus aportes para cada uno de los programas. Como parte de la cultura institucional, se mantienen buenas relaciones interpersonales y estamos en comunicación y retroalimentación constante. Liana Morales se ha ido adaptando al equipo de trabajo con compromiso y sentido de responsabilidad, espero poder dejarla tiempo completo cuando termine su universidad, es excelente en redes sociales y muy creativa. Con Alejandra Espinosa se logró tener notas propias y contenido para proyectos, es excelente compañera y atiende a los clientes con carisma y profesionalismo, lastimosamente la convivencia con Andrea Rodríguez ha sido muy complicada, las dos han presentado comportamientos erráticos entre ellas que hace que la renovación de los contratos de ellas en el 2026 estén condicionados a su rendimiento laboral y su comportamiento para el trabajo en equipo, porque de seguir así será imposible continuar con las dos en Positiva.

ACTIVIDADES CONTABLES Y FINANCIERAS

La contabilidad es realizada mes a mes, digitada por la auxiliar contable Erika Garzón; revisada y elaborada por la contadora pública Sandra Patricia Salinas, identificada con T.P 88395-T, en el software contable XUBIO con licencia vigente. Soporta todas las cifras con base en el presupuesto, actas, comprobantes de egreso y demás documentos suministrados, que le permiten acumular las operaciones de la ASOCIACION TRANSMITIR, aplicando los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Se ha elaborado una AZ con cada uno de los documentos soportes, los respectivos Estados Financieros y la Ejecución Presupuestal. Dichos fólderes están a disposición de quienes así lo requieran.

Los fondos de la ASOCIACION TRANSMITIR por concepto de recaudo se manejan en la Cuenta de Ahorros N°60686849140 de Bancolombia a nombre de la ASOCIACION PARA LA INTEGRACION DE JUVENTUDES COMUNITARIAS TRANSMITIR, todos y cada uno de los retiros realizados de dichas cuentas fueron revisados y aprobados por el representante legal según solicitud del tesorero y legalizados por la contadora.

A 30 de diciembre en Bancolombia teníamos un saldo de \$97.504 de 2025.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

CUENTA	SALDO	TOTAL
CAJA		\$ 25.598.000
CAJA GENERAL	\$ 25.598.000	
BANCOS		\$ 97.504
BANCOLOMBIA	\$ 97.504	
	TOTAL	\$25.695.504

CUENTAS POR COBRAR AÑO 2025

El rubro por concepto de cuentas por cobrar muestra un saldo de \$ 62.702.547, son facturas correspondientes al último semestre del año 2025 discriminado de la siguiente manera:

FACTURA	TERCERO	VALOR
FAXUBIO-2373	BUHO PRODUCCIONES	\$ 1.000.000
FAXUBIO-2378	CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA	\$ 8.200.000
FAXUBIO-2397	CARVAJAL LABORATORIOS	\$ 2.108.000
FAXUBIO-2402	CENTRO AUTOMOTOR DIESEL SA	\$ 4.500.000
FAXUBIO-2206	CESAR AUGUSTO VIASUS CASTRO	\$ 2.300.000
FAXUBIO-2332	COMERCIALIZADORA ALCALA MOTOR	\$ 3.200.000
FAXUBIO-2375	COUNTRY MOTORS SA	\$ 4.500.000
FAXUBIO-2383	GRUPO ERCA COMUNICACIÓN INTEGRAL	\$ 1.050.000
FAXUBIO-2134	GUARAPITOS	\$ 1.324.000
FAXUBIO-2301	INVERSIONES INRAI	\$ 6.842.500
FAXUBIO-2382	JAV SERVICIOS COMERCIALES	\$ 2.618.000
FAXUBIO-2313	MAIRA ALEJANDRA GUTIERREZ	\$ 700.000
FAXUBIO-2365	MARKETMEDIOS COMUNICACIONES S.A.S	\$ 4.767.877
FAXUBIO-2327	MIACOM COMUNICACIONES	\$ 9.250.000
FAXUBIO-2360	MULTIMEDIOS PLUS ORDEN	\$ 1.657.620
FAXUBIO-2372	NATIVA COMUNICACIONES SAS	\$ 625.000
FAXUBIO-2404	NELSON YAMIT SOLEDAD SIZA	\$ 1.000.000
FAXUBIO-2398	QUNITA GENERACION	\$ 3.000.000
FAXUBIO-2411	RAVACOL MEDIOS SAS	\$ 719.550
FAXUBIO-2380	UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	\$ 1.440.000
FAXUBIO-2357	VEOLIA AGUAS DE TUNJA	\$ 1.900.000
	TOTAL 2025	\$ 62.702.547

OBSERVACION: el 25 de diciembre de 2025, la Gobernación suspendió los contratos del Fondo Mixto y de REDBOY para facturar en el 2026 con los valores(aprox.):

FONDO MIXTO DE CULTURA DE BOYACA	\$ 4.000.000
RED DE EMISORAS COMUNITARIAS REDBOY	\$ 10.000.000

CUENTAS POR PAGAR

El rubro por concepto de cuentas por pagar muestra un saldo de **\$ 38.919.689** discriminado de la siguiente manera a 31 de diciembre de 2025.

SAYCO Y ACREEDORES VARIOS 2025	\$10.978.556
PROVISIONES Y RETENCIONES POR PAGAR (CESANTIAS)2025	\$ 9.457.743
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y DIAN	\$ 2.706.295
HONORARIOS 2025	\$ 15.777.095
TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	\$ 38.919.689

INGRESOS OPERACIONALES

CLIENTE	NIT	VALOR
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	860012357-6	\$ 31.000.000
MARKETMEDIOS COMUNICACIONES S.A.S	830104453-17	\$ 27.107.327
CARVAJAL LABORATORIOS	900152996-7	\$ 25.188.000
MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES	830034348-5	\$ 23.057.000
FUNDACION UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS	800057330-3	\$ 22.555.000
LICO DISTRIBUCIONES SAS	900150462-7	\$ 17.515.500
VEOLIA AGUAS DE TUNJA	820000671-7	\$ 15.200.000
LOTERIA DE BOYACA	891801039-1	\$ 15.000.000
CARRAZOS SAS	820001772-7	\$ 14.100.000
CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA	891800238-1	\$ 12.900.000
MIACOM COMUNICACIONES	900677188-6	\$ 12.190.000
EMPRESA DE ENERGIA DE BOYACA	891800219-1	\$ 12.000.000
INVERSIONES INRAI LTDA	830042619-1	\$ 11.909.758
COMERCIALIZADORA ALCALA MOTOR	900426895-9	\$ 11.200.000
ASOCIACION DE EMISORAS COMUNITARIAS DE BOYACA REDBOY	900043020-7	\$ 9.776.500
MULTIMEDIOS PLUS	900283966	\$ 8.742.232
UNIVERSIDAD DE BOYACA	891801101-6	\$ 7.825.000
MINDNIGHT VIP ENTERTAINMENT SAS	900361252-2	\$ 7.250.000
COUNTRY MOTORS SA	800218155-2	\$ 6.870.000
JAV SERVICIOS COMERCIALES LTDA	901053218-4	\$ 6.745.000
CESAR AUGUSTO VIASUS CASTRO	7185370	\$ 5.000.000
MAG MEDIA SAS	901261062-4	\$ 4.800.000
CENTRO AUTOMOTOR DIESEL SA	860032115	\$ 4.500.000
CUSTODIAR LIMITADA	800103851-6	\$ 3.350.000
GUARAPITOS	901404825-2	\$ 3.023.000
QUNITA GENERACION	900391059	\$ 3.000.000

SPARCOMPUTERS TECHNOLOGY POR ACCIONES	901020557-4	\$	3.000.000
FUNDACIÓN CULTURAL ARTE Y VIDA	900941584-1	\$	2.900.000
MYRIAM EDITH MARTINEZ GOMEZ	23755369-5	\$	2.800.000
FONDO MIXTO - CORPOBOYACA	820000107-4	\$	2.700.000
COLEGIOS COLOMBIANOS SAS	901347798-7	\$	2.669.600
360 MEDIA LAB SAS	901700718-1	\$	2.500.000
NEYLA DAYANA PINZON JAIME	52780828	\$	2.437.000
JULIAN CUERVO FORERO - CRICO JULIANY	79130943-5	\$	2.400.000
RAVACOL MEDIOS SAS	901151200-2	\$	2.223.225
EL BUHO PRODUCCIONES SAS	901304293-5	\$	2.200.000
ALBORAUTOS	800240258-4	\$	2.070.000
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	890201213-4	\$	1.800.000
LUZ MUÑOZ	1107091658	\$	1.662.400
AREPAS Y ENVUELTOS EL BUEN GUSTO	901026189-4	\$	1.500.000
CLERIGOS DE SAN VIATOR	860009924	\$	1.500.000
TGG PRONTA MODA NACIONAL SAS	901266965-2	\$	1.500.000
CORPORACION NACIONAL DE MEDIOS	820005195-5	\$	1.490.000
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	860056070-7	\$	1.440.000
MAIRA ALEJANDRA GUTIERREZ	1026278968	\$	1.400.000
MALAGON SIERRA & CIA	900155450-1	\$	1.200.000
REVISTA VIVE MEJOR	900640237-9	\$	1.200.000
VELOSAD SAS	900091375-0	\$	1.170.000
MARTHA LUCIA LEON	1030553027	\$	1.160.000
CAFÉ SANTA MARIA - RICARDO OICATA	1019065305	\$	1.150.000
ASOCIACION CENTRAL DE MEDIOS (CORPOBOYACA)	826002932-5	\$	1.089.000
GRUPO ERCA COMUNICACIÓN INTEGRAL	900271164-6	\$	1.050.000
NELSON YAMIT SOLEDAD SIZA	74381023-2	\$	1.000.000
MASS SOLUTIONS MEDIA SAS	900897828-5	\$	843.000
PASAJE COMERCIAL BOULEVARD SHOPPING CENTER	901553814-1	\$	800.000
SAB CONSULTING SERVICES SAS	901291605-1	\$	800.000
COMPAÑIA INTEGRAL DE MEDIOS LTDA	900008286-0	\$	750.000
LAYONETH GRANDAS VILLAMIL	91018620	\$	750.000
NATIVA COMUNICACIONES SAS	901490876-4	\$	625.000
ACCESS DIGITAL SAS (1 AÑO)	900298747-7	\$	600.000
PUEBLITO BOYACENSE PROPIEDAD HORIZONTAL	826003219-6	\$	550.000
CLAUDIA CELINA SALAMANCA CUENSA	47428353	\$	500.000
ROPA&ROCK ROYAL SAS	901741379-3	\$	500.000
SPECTACULUM COLOMBIA SAS	901245537-3	\$	500.000
ASOCIACION PROFESIONAL DE EGRESADOS DE LA UPTC	820001517-5	\$	400.000
CORPORACION RED NACIONAL DE MEDIOS	820005195-5	\$	354.000
ANGELICA ROCIO SAMUDIO (TIO TOM)	1049611464-5	\$	350.000

BOHORQUEZ LOPEZ JOSE LUIS	1014246607	\$	300.000
JAVIER ANTONIO PLAZAS	1057736104	\$	300.000
JAVIER EDUARDO CAMARGO	7168695	\$	300.000
MALLIA SAS	901352754	\$	300.000
SANDRA LILIANA LOPEZ	1049656803	\$	300.000
YULIETH PAOLA AVILA VEGA	1002729769	\$	300.000
MONROY AVELLA RAFAEL ALFONSO	1072650988-2	\$	282.000
JOSE LUIS BOHOSQUEZ	1014246607	\$	231.000
CORPORACION CORAL TRASMEDIA	901683255-1	\$	225.000
CORPORACION DE CINE Y AUDIOVISUALES LABERINTO	901479099-3	\$	200.000
FUNDACION SOÑANDO POR NUESTRO MUNDO	900697354-8	\$	200.000
CLAUDIA LILIANA SUAREZ VACA	40034178	\$	194.500
JUAN SEBASTIAN GUTIERREZ ECHEVERRIA	1054994640	\$	160.000
FERNANDO JAIME ARNOLD MONTAÑA ROSAS	74374216	\$	150.000
J&M COMUNICACIONES	830075502	\$	142.500
CLAUDIA PATRICIA PINZON CRUZ	52117327	\$	100.000
ERIKA LUCIA RANGEL PALENCIA	1049603077	\$	100.000
ANGELA MILENA RODRIGUEZ AVILA	1049632747	\$	80.000
ROMAN HERNANDO ORTEGA	9398126	\$	69.300
FUNDACION INTEGRAR JENESANO	820004874-3	\$	50.000
	TOTAL 2025		\$ 383.321.842

DEVOLUCIONES EN VENTAS (FACTURAS ANULADAS)

CLIENTES	NIT	FACTURAS ANULADAS	N NOTA CREDITO	VALOR
INVERSIONES INRAI LTDA orden 97661 tecate	830042619-1	FA-1988	FA-279	\$ 349.620
MULTIMEDIOS PLUS ORDEN 138356	900283966	FA-2001	FA-278	\$ 80.000
ASOCIACION CENTRAL DE MEDIOS (CORPOBOYACA)	826002932-5	FA-2011	FA-280	\$ 1.089.000
MIDNIGHT VIP ENTERTAINMENT SAS	900361252-2	FA-2104	FA-281	\$ 2.500.000
JULIAN CUERVO FORERO - CIRCO JULIANY	79130943-5	FA-2135	FA-282	\$ 2.400.000
CORPORACION CORAL TRASMEDIA	901683255-1	FA-2140	FA-284	\$ 225.000
COLEGIOS COLOMBIANOS SAS	901347798-7	FA-2186	FA-283	\$ 2.669.600
CLERIGOS DE SAN VIATOR	860009924	FA-2238	FA-285	\$ 3.350.000
EMPRESA DE ENERGIA DE BOYACA AGOSTO	891800219-1	FA-2248	FA-287	\$ 2.000.000
CORPORACION NACIONAL DE MEDIOS	820005195-5	FA-2320	FA-288	\$ 1.490.000
MAG MEDIA SAS	901261062-4	FA-2325	FA-286	\$ 2.500.000
FUNDACION UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS ENERO	800057330-3	FA-2349	FA-290	\$ 3.470.000
CORPORACION NACIONAL DE MEDIOS	820005195-5	FA-2374	FA-289	\$ 1.490.000
NEYLA DAYANA PINZON JAIME	52780828	FA-2381	FA-291	\$ 1.810.000
MARKETMEDIOS COMUNICACIONES S.A.S orden 609424	830104453-17	FA-2409	FA-292	\$ 85.800
			TOTAL 2025	\$ 25.509.020

EJECUCION DEL PRESUPUESTO

Ejecución del presupuesto La ejecución del presupuesto se realizó de la siguiente manera:

INGRESOS/Cobros	Total
Ejecución por Ventas	383.321.842
Otros ingresos	20.200.000
GASTOS/Pagos	Total
personal	317.504.724,00
Salarios Nómina	142.628.677,00
Cesantías, Liquidaciones e Intereses	21.186.717,00
Aportes Parafiscales	49.076.500,00
Prestaciones de Servicios	104.612.830,00
gastos generales	70.565.333,00
Publicidad y promoción	1.323.418,00
Alquileres y streaming	27.486.900,00
Agua	1.756.470,00
Electricidad	14.449.340,00
Internet, teléfono y Celular	9.60.208,00
Gas Natural	112.690,00
Programa Contable	682.860,00
Aseo	441.670,00
Sayco y Acinpro	2.311.000,00
Material Oficina	638.360,00
Tributos (DIAN, Industria y Com)	3.993.000,00
Transportes	829.555,00
Cafetería	1.200.456,00
Repuestos y herramientas	1.086.300,00
Camara de Comercio	1.241.500,00
Seguros y pólizas	752.041,00
Canjes	0,00
Capacitaciones y dotaciones	746.565,00
Elaboracion de Cuñas y Remotos	900.000,00
Eventos e imprevistos	433.000,00
Uso Espectro Mintic	576.000,00

Descripción de algunas actividades realizadas con los dineros presupuestados:

- ✓ Control y pago mensual de servicios
- ✓ Elaboración, presentación y pago mensual de retención en la fuente.
- ✓ Compra de elementos de cafetería, aseo y papelería.
- ✓ Campañas de responsabilidad social
- ✓ Ejecutar presupuesto del proyecto FESTIVAL DE POESÍA COSTUMBRISTA RUBAS Y NABOS 2ª VERSION DEL MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES

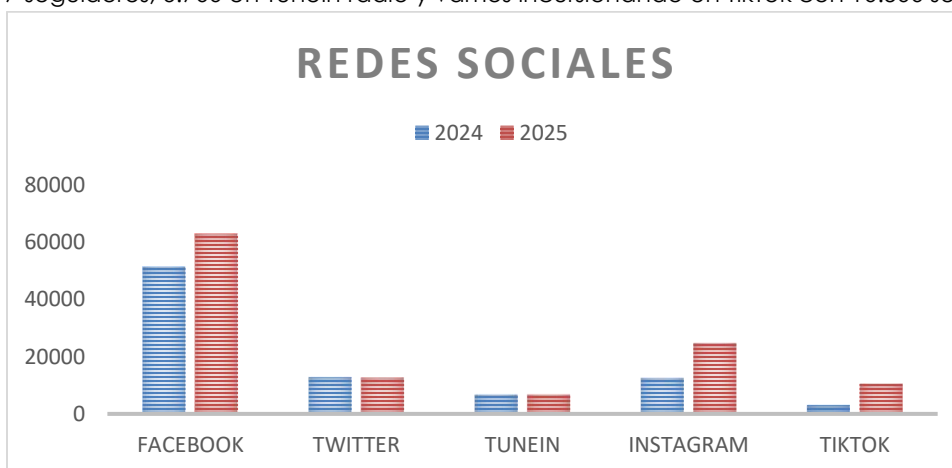
- ✓ Ejecutar presupuesto del proyecto LA PROMESA DEL POZO - TERRITORIOS AL AIRE
- ✓ Otras Actividades Administrativas
 - Envío mensual de facturas, informes y breaks solicitados
 - Elaboración mensual de recibos en xubio
 - Envío de Estados de Cuenta solicitados.
 - Envío de respuestas a cartas recibidas.
 - Uso Adecuado de los equipos

INFORME DE AUDIENCIAS DE LA EMISORA POSITIVA 101.1 FM

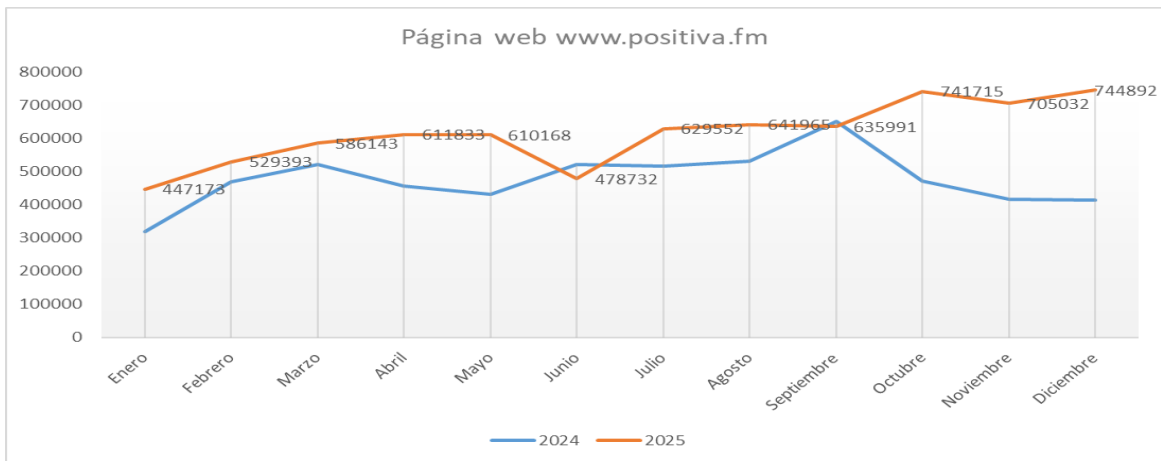
Como se puede analizar en la gráfica, hemos tenido un comportamiento estable en audiencia en Tunja; En esa última medición ECAR aparecemos con 18.512 oyentes en la Gran Boyacá. Me parece muy importante teniendo en cuenta que hacen la medición tiene un porcentaje mayor en los municipios de Paipa Duitama y Sogamoso. Pasamos de la posición 9 a la posición 7 con un crecimiento del 17%.

EMISORA UNIFICADA	Pto	Total 2024-3	Pto	Total 2025-2	Dif - Año	% Var Año	% Total 2024-3	% Total 2025-2	% Dif año
RADIO UNO	1	111,582	1	93,859	-17,722	-15,9 %	25,02 %	24,79 %	-0,22 %
W RADIO	7	23,186	2	33,247	10,061	43,4 %	5,20 %	8,78 %	3,58 %
LA FM	2	35,500	3	29,063	-6,437	-18,1 %	7,96 %	7,68 %	-0,28 %
BLU RADIO	4	34,046	4	28,651	-5,395	-15,8 %	7,63 %	7,57 %	-0,07 %
LA SONORA	5	33,498	5	24,361	-9,137	-27,3 %	7,51 %	6,43 %	-1,08 %
TROPICANA STEREO	3	34,285	6	23,559	-10,726	-31,3 %	7,69 %	6,22 %	-1,46 %
POSITIVA STÉREO	9	15,802	7	18,519	2,718	17,2 %	3,54 %	4,89 %	1,35 %

Hemos tenido un comportamiento estable en audiencia en Tunja. En nuestras redes sociales seguimos en crecimiento exceptuando en x donde hemos perdido casi cien (100) seguidores, puede encontrarnos en X como @positivafmradio con 12.651 seguidores y en Facebook como Positiva Tunja con más de 62.878 seguidores, en Instagram 24.717 seguidores, 6.700 en TuneIn radio y vamos incursionando en TikTok con 10.500 seguidores.



Tenemos un comportamiento estable con nuestra página web www.positiva.fm un promedio de 31.431 en visitas diarias, picos máximos de 37.521 y un promedio mensual de 613.549 de usuario, superando en más del 28% las cifras del 2024. El mes con más visitas fue diciembre y el de menos visitas sigue siendo el mes de enero. Se ve un tráfico constante; la meta es mantener el crecimiento constante de la página



Teniendo en cuenta todos estos resultados de mediciones de audiencias después de estos 16 años SOMOS UNA RECONOCIDA EMISORA COMUNITARIA DE BOYACÁ y estoy comprometido para poder hacer realidad nuestra visión: "NUESTRA META EN EL 2029 ES SER LA MEJOR EMISORA COMUNITARIA DE COLOMBIA".

INFORMACIÓN GESTIÓN COMERCIAL

Aunque el primer semestre del 2025 nuestras ventas no fueron lo que esperábamos, en el segundo semestre pudimos recuperarnos satisfactoriamente y gracias a los ingresos adicionales de los proyectos pudimos crecer en nuestra labor cultural, dar más trabajo a gestores culturales y artistas del departamento y tener incentivos con el equipo de trabajo que participó en cada uno de los proyectos, además que seguimos aprendiendo y atrayendo nuevas miradas que nos permitieron cerrar el año con un repunte en ventas que a pesar del esfuerzo no fueron suficientes.

Por lo cual de mayo a noviembre fue necesario ajustar el valor de la planilla por una disminución de salario de gerente durante esos meses y una disminución del porcentaje de pago de comisiones del 10% al 5% para las ejecutivas comerciales.

Nuestros ingresos disminuyeron y nos pudimos cumplir con las metas esperadas y estuvimos por debajo a las ventas generadas en el 2024. Nuestra contingencia del área comercial fue rediseñar planes de mercadeo y participar en proyectos que apalancaran nuestro crecimiento en ventas, entre los 2 proyectos se recibieron unos ingresos adicionales por el Festival de Poesía costumbrista Rubas y Nabos segunda versión ante el Ministerio de las Culturas, las artes y los saberes y un proyecto de ficción con la radionovela la promesa del pozo ante el Ministerio TIC



Seguimos preparándonos para rediseñar escenarios alternativos para el departamento comercial, que es el motor de la emisora. Buscamos agencias de medios y estrategias de venta como fuente de ventaja competitiva en la relación y experiencia con los clientes y consumidores. Apoyamos los procesos culturales y realizamos alianzas estratégicas como fórmula para continuar aumentando el posicionamiento de nuestra marca y manteniendo la vigencia entre nuestros oyentes.

Marzo fue el peor mes del año pero noviembre y diciembre fueron excelentes gracias a la estrategia comercial del Jingle Bell que sigue siendo un sello diferenciador gracias al enfoque que se le ha dado; Siempre nos mantuvimos optimistas y a pesar de las circunstancias pudimos terminar el año cumpliendo con todas nuestras obligaciones.

GESTION DE MERCADEO ESTRATÉGICO

Mediante el fortalecimiento de alianzas con gestores culturales, hemos consolidado una plataforma de exposición para las promesas musicales del departamento. Esta sinergia estratégica ha permitido potenciar su posicionamiento y visibilidad en los principales centros urbanos, integrando el arte regional en la agenda comercial de la ciudad.

Ejecutamos planes de incentivos y promociones tácticas dirigidas a emprendedores, pymes y el sector gastronómico. El objetivo central es dinamizar los procesos comerciales bajo un modelo de economía circular, fomentando un ecosistema financiero autosustentable que beneficie directamente el crecimiento económico de las familias boyacenses.

Durante el cuarto trimestre del año (octubre - diciembre), desarrollamos un despliegue de fidelización en campo, mediante un recorrido técnico "puerta a puerta". Esta intervención permitió fortalecer la relación con el comercio persistente, asegurando un acompañamiento institucional cercano y detectando oportunidades de mejora en el servicio.

CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS TRIBUTARIAS Y COMPLEMENTARIAS

Se realiza mensualmente el reporte de retención en fuente ante la DIAN, las facturas y arriendos se encuentran al día, impuesto de industria y comercio, declaración de renta, presentación de información exógena, presentación de información para permanecer en el régimen especial de Asociación sin ánimo de lucro, informes ante la CRC, contraprestación licencia del Ministerio TIC, Durante el 2025 y paz y salvo de acinpro. Pendiente pagos de Sayco porque la tarifa no se ha podido negociar y es muy alta

INFORMACIÓN GESTIÓN COMERCIAL

Se entregan aproximadamente 50 propuestas comerciales mensuales, se visitan al menos 5 clientes nuevos cada mes y se hace el seguimiento a los clientes constantes buscando mantener una excelente relación comercial y fomentando la renovación mes a mes

Se cumplieron 3 acuerdos comerciales con tres eventos musicales importantes que se realizaron en nuestra ciudad.

Se realizó el cubrimiento del Festival Estéreo Picnic, el Festival Cordillera y el Concierto de GUNS AND ROSES gracias a la alianza vigente con Páramo presenta.

Adicional se siguen apoyando las actividades culturales, recreativas y deportivas de impacto en nuestra región de carácter gratuito

CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS TRIBUTARIAS Y COMPLEMENTARIAS

Se realiza mensualmente el reporte ante la DIAN, las facturas y arriendos se encuentran al día, impuesto de industria y comercio, declaración de renta, presentación de información exógena, presentación de información para

permanecer en el régimen especial de Asociación sin ánimo de lucro, impuestos de retención en la fuente, contraprestación licencia del Ministerio TIC, y tenemos pendientes los pagos de Sayco y Acinpro.

RECURSOS TÉCNICOS

Recibimos la consola Bravo AEQ reparada pero la nueva AXEL ha presentado fallas repetitivas en los sliders. Me gustaría implementar un software ARES para modernizar las transmisiones por redes sociales y la página web.

PLAN DE COMPRAS

Se compró el computador Necesitamos comprar otro computador con procesador core i7 para poder montar un sistema de programación que permite dejar pietadas las cuñas de los clientes y el sistema ARES de programación

PROGRAMACIÓN EMISORA

Hemos hecho ajustes en programación, colocando música rítmica con otro sistema por velocidad y colores; dándole esa diversidad se han ganado más comentarios positivos. Se están comprando producciones nuevas a una empresa argentina, se están haciendo jingles con el programa SUNO y volvimos a contactar a José Miguel Sanchez para darle un refresh a la marca y para que suene diverso.

ALIANZAS ESTRATÉGICAS

1. Con ECOPRINT publicidad para imagen de la emisora, pendones, premios y certificados
2. Apoyo a los artistas locales y nacionales
3. Servicios sociales al público en general, con información de empleo, pérdida de documentos, pérdida de animales, pérdida de personas.
4. Ejecutamos acciones de educación cívica con la cual se pretende activar la responsabilidad informativa en los niños, jóvenes y adultos, con énfasis en promover la acción de mejorar la salud mental
5. Apoyo a campañas académicas de las Universidades con presencia en la ciudad de Tunja y de universidades de Bogotá y Santander que han requerido nuestros servicios y han solicitado la ayuda de divulgación.
6. Divulgación de información en la página web www.positiva.fm y redes sociales
7. Divulgación de comunicados de prensa y detalles de los Ministerios y de la presidencia de Colombia, ya que sus oficinas de comunicaciones han estado compartiéndonos de manera abierta la información más relevante para nuestro territorio.

SITUACIÓN JURÍDICA

1. ANTE EL MINTIC: Todo al día, llegó paz y salvo de Ministerio TIC 2025
2. ANTE LA DIAN: Todo al día.
3. ANTE LA GOBERNACION DE BOYACÁ: concepto FAVORABLE 2025.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ASOCIACIÓN

Se sigue buscando clientes para poder tener mayor presupuesto y contratar más personal. Tengo plena confianza en que nuestro trabajo adicional en los proyectos nos permita tener más visibilidad y reconocimiento en el territorio que se ve recompensado con mayores patrocinios y auspicios para poder continuar con nuestra Asociación y nuestra emisora con un balance muy positivo para todos, Además de poder cumplir con todas nuestras obligaciones financieras, y poder instalar la torre nueva.

Sin otro particular, agradezco una vez más su confianza y respaldo.

Cordialmente,



Ricardo Arturo Muñoz Castillo

Representante Legal Asociación Para La Integración De Juventudes Comunitarias "Transmitir"

PROYECCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL 2026

INGRESOS 2025		INGRESOS 2026	
Enero	\$ 23.054.205	Enero	\$ 23.219.175
Febrero	\$ 19.509.457	Febrero	\$ 32.315.070
Marzo	\$ 12.436.750	Marzo	\$ 21.183.225
Abril	\$ 37.043.565	Abril	\$ 38.882.530
Mayo	\$ 22.003.827	Mayo	\$ 24.200.000
Junio	\$ 25.060.910	Junio	\$ 27.500.000
Julio	\$ 36.778.725	Julio	\$ 38.600.000
Agosto	\$ 25.519.828	Agosto	\$ 26.800.000
Septiembre	\$ 35.777.689	Septiembre	\$ 37.600.000
Octubre	\$ 20.910.539	Octubre	\$ 22.000.000
Noviembre	\$ 43.061.622	Noviembre	\$ 43.900.000
Diciembre	\$ 82.164.725	Diciembre	\$ 83.800.000
TOTAL 2025	\$ 383.321.842	TOTAL 2026	\$ 420.000.000

GASTOS MENSUALES 2026	VALOR
LUZ	\$ 1.400.000
PROGRAMA CONTABLE XUBIO	\$ 59.900
PLANILLA DE SALUD	\$ 4.500.000
AGUA	\$ 170.000
STREAMING AUDIO PAGINA	\$ 150.000
ARRIENDOS	\$ 2.300.000
INTERNET	\$ 800.000
PRESTACION DE SERVICIOS.	\$ 5.045.500
CLARO CELULAR REMOTOS	\$ 50.000
GAS NATURAL	\$ 12.500
VIGILANCIA	\$ 50.000
RETEFUENTE	\$ 150.000
JESUS MORA 5 cuñas MENSUALES	\$ 150.000
NOMINA MENSUAL	\$ 10.691.161
ASEO OFICINA	\$ 220.000
CAFETERIA	\$ 100.000
ELEMENTOS DE ASEO OFICINA	\$ 100.000
CUENTAS POR PAGAR	\$ 1.750.000
PROVISIONES CESANTIAS-INTERESES-VACACIONES	\$ 1.500.000
DOMINIO Y HOSTING	\$ 300.000
ACINPRO	\$ 244.538
TRANSPORTES	\$ 350.000
REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	\$ 650.000
FACEBOOK E INSTAGRAM	\$ 277.959
SUNO - PRODUCCION ARGENTINA - SPOTIFY	\$ 150.000
IMPREVISTOS	\$ 150.000
CAMARA DE COMERCIO	\$ 125.000
POLIZA	\$ 66.667
MINTIC	\$ 50.417
SAYCO	\$ 367.690
GASTOS MENSUALES	\$ 31.931.331
TOTAL AÑO	\$ 383.175.976

ASOCIACION PARA LA INTEGRACION DE JUVENTUDES COMUNITARIAS

NIT. 820.004.918-9

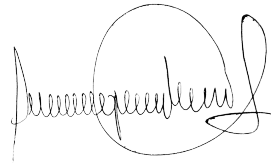
CALLE 46A N 2A 25 BARRIO LAS QUINTAS
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

DICIEMBRE 2025-2024

	NOTAS	2025	2024	\$	%
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFFECTIVO	2	25.695.504,00	22.096.837,00	3.598.667	1,163
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	3	62.702.547,00	64.447.703,00	1.745.156	0,973
ANTICIPO DE IMPUESTOS	4	1.170.000,00	2.371.452,00		
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		89.568.051,00	88.915.992,00	1.853.511	2,136
ACTIVO NO CORRIENTE					
INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO					
MAQUINARIA Y EQUIPO	5	76.398.846,00	76.398.846,00	-	1,000
DEPREC. ACUMULADA MAQUINARIA Y EQUIPO	5	-13.841.433,00	-13.151.767,00	689.666	1,052
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	5	0,00	0,00	-	-
DEPREC. ACUMULADA MOBILIARIO Y EQUIPO OFICINA	5	0,00	0,00	-	-
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	5	97.739.217,00	97.739.217,00	-	1,000
DEPRECIACION EQUIPO COMPUTACION Y COMUNICACION	5	-66.103.031,00	-60.019.698,00	6.083.333	1,101
TOTAL ACTIVO FIJO		94.193.599,00	100.966.598,00	6.772.999	0,933
TOTAL ACTIVOS		183.761.650,00	189.882.590,00	-4.919.488,00	0,968
PASIVOS:					
PASIVOS CORRIENTES					
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	6	10.978.556,00	10.970.567,00	7.989	1,001
ACREEDORES VARIOS	7	15.777.095,00	766.100,00		
IMPUESTOS POR PAGAR	8	2.706.296,00	3.817.452,00	1.111.156	0,709
PROVISIONES Y RETENCIONES POR PAGAR	9	9.457.743,00	36.186.710,00	26.728.967	0,261
TOTAL PASIVO CORRIENTE		38.919.690,00	51.740.829,00	12.821.139	0,752
PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00		
TOTAL PASIVOS		38.919.690,00	51.740.829,00	12.821.139	0,752
PATRIMONIO:					
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	10	50.328.658,00	50.328.658,00	-	1,000
INVERSION SUPLEMENT CAPITAL 2025	11	4.270.500,00	3.900.000,00	370.500	1,095
INVERSION SUPLEMENT ACUMULADA	12	30.538.059,00	26.267.559,00	4.270.500	1,163
UTILIDAD/PERDIDA DEL PRESENTE EJERCICIO	13	2.059.199,62	7.851.999,00	5.792.799	0,262
UTILIDADES ACUMULADAS	14	57.645.544,00	49.793.545,00	7.851.999	1,158
TOTAL PATRIMONIO	15	144.841.960,62	138.141.761,00	6.700.199,62	1,049
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		183.761.650,62	189.882.590,00	-6.120.939,38	0,968



RICARDO ARTURO MUÑOZ CASTILLO
Representante Legal
C.C. 7.173.955



SANDRA PATRICIA SALINAS C.
Contadora Pública
T.P. 88395-T

ASOCIACION PARA LA INTEGRACION DE JUVENTUDES COMUNITARIAS

NIT. 820.004.918-9

CALLE 46A N 2A 25 BARRIO LAS QUINTAS

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
COMPARATIVOS DICIEMBRE 31 DE 2025-2024**

Variación

INGRESOS:	Notas	2025	2024	\$	%
INGRESOS					
Ingresos por Actividades Ordinarias	16	408.830.865,00	496.071.475,00	-87.240.610,00	0,82
Devoluciones en ventas	17	-25.509.020,00	-37.253.100,00		
Donaciones	18	0,00	0,00		
Costo de Ventas	19	10.942.644,00	101.858.099,00	-90.915.455,00	0,11
GANANCIA BRUTA	20	372.379.201,00	356.960.276,00	15.418.925,00	1,04
Otros Ingresos	21	20.200.000,00	51.411.600,00	-31.211.600,00	0,39
Gastos de Administración	22	358.418.455,00	301.388.688,00	57.029.767,00	1,19
Gastos de distribución y Ventas	23	11.201.713,00	59.829.636,00	-48.627.923,00	0,19
Gastos Diversos	24	18.449.890,00	38.425.248,00		
UTILIDAD DE OPERACIÓN	25	4.509.143,00	8.728.304,00	-4.219.161,00	0,52
Menos Gastos de no operación	26	2.449.943,38	876.305,00	1.573.638,38	2,80
Ganancias antes de Impuestos	27	2.059.199,62	7.851.999,00	-5.792.799,38	0,26
PROVISION IMPUESTOS		0,00	0,00	0,00	
TOTAL GANANCIA/PERDIDA INTEGRAL	28	2.059.199,62	7.851.999,00	-5.792.799,38	0,26

RICARDO ARTURO MUÑOZ CASTILLO
Representante Legal
C.C. 7.173.955

SANDRA PATRICIA SALINAS C.
Contadora Pública
T.P. 88395-T

ASOCIACION PARA LA INTEGRACION DE JUVENTUDES COMUNITARIAS

NIT. 820.004.918-9

0

INDICADORES FINANCIEROS A 31-12-2025 (Nota 29)

A. INDICADORES DE LIQUIDEZ

Activo Corriente - Pasivo Corriente = 89.568.051,00 - 38.919.690,00 = 50.648.361

*** Razón Corriente**

<u>Activo Corriente</u>	<u>89.568.051</u>	=	2,30
Pasivo Corriente	38.919.690		

*** Indice de Solidez**

<u>Activo Total</u>	<u>183.761.650</u>	=	4,72
Pasivo Total	38.919.690		

B. INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO

*** Endeudamiento Total**

<u>Pasivo Total</u>	<u>38.919.690</u>	=	0,21
Activo Total	183.761.650		

*** Endeudamiento Financiero**

Obligaciones Financieras	<u>0</u>	=	0,000
Ventas Netas	408.830.865		

Total Patrimonio	<u>144.841.961</u>	=	0,79
Total Activo	183.761.650		

Total Pasivo	<u>38.919.690</u>	=	0,27
Total Patrimonio	144.841.961		

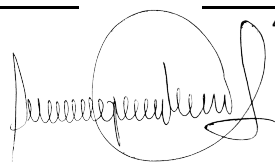
C. INDICADORES DE RENDIMIENTO

*** Margen Operacional**

<u>Utilidad Operacional</u>	<u>4.509.143</u>	=	0,011
Ingreso Operacional	408.830.865		

*** Margen Neto de Utilidad**

<u>Utilidad Neta/Pérdida</u>	<u>2.059.200</u>	=	0,005
Ingreso Operacional	408.830.865		



SANDRA PATRICIA SALINAS CASTELLANOS
Contadora Pública
T.P. 88395-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
40030492

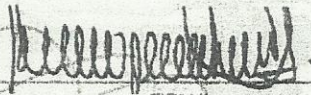
NUMERO

SALINAS CASTELLANOS

APELLIDOS

SANDRA PATRICIA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

12-MAY-1970

TUNJA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.57

O+

F

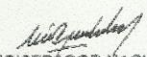
ESTATURA

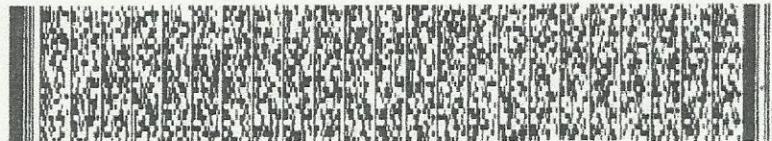
G.S. RH

SEXO

05-ENE-1989 TUNJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



A-0700100-33107131-F-0040030492-20021227

05847 02358A 02 125351284

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

0949657827980194

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **SANDRA PATRICIA SALINAS CASTELLANOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 40030492 de TUNJA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 88395-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTÁ a los 27 días del mes de Febrero de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

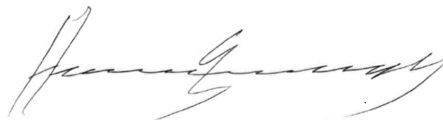
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 21 de abril de 2026, a las 12:06:36, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8200049189
Código de Verificación	8200049189260421120636

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

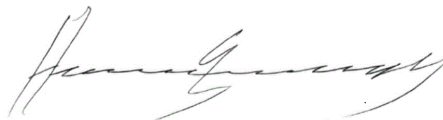
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 21 de abril de 2026, a las 12:00:24, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	7173955
Código de Verificación	7173955260421120024

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

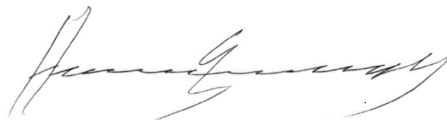
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 21 de abril de 2026, a las 12:00:51, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	7162589
Código de Verificación	7162589260421120051

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

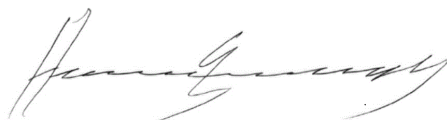
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 21 de abril de 2026, a las 12:01:36, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	7174674
Código de Verificación	7174674260421120136

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

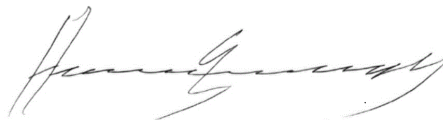
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 21 de abril de 2026, a las 12:01:09, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	33377790
Código de Verificación	33377790260421120109

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado





Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:57:31 AM horas del 21/04/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **7173955**

Apellidos y Nombres: **MUÑOZ CASTILLO RICARDO ARTURO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelía,
Bogotá D.C.
Atención administrativa:
Lunes a Viernes 8:00 am a
12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al
ciudadano: 5159700 ext.
30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910
112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-
atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO

CONTÁCTENOS

PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:53:34 AM horas del 21/04/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **7174674**

Apellidos y Nombres: **JAIME MERCHAN ELEACIM OBED**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelía,
Bogotá D.C.
Atención administrativa:
Lunes a Viernes 8:00 am a
12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al
ciudadano: 5159700 ext.
30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910
112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO

CONTÁCTENOS

PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:58:22 AM horas del 21/04/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **7162589**

Apellidos y Nombres: **MUÑOZ CASTILLO FERNANDO ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelía,
Bogotá D.C.
Atención administrativa:
Lunes a Viernes 8:00 am a
12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al
ciudadano: 5159700 ext.
30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910
112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO

CONTÁCTENOS

PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:54:30 AM horas del 21/04/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **33377790**

Apellidos y Nombres: **BUSTAMANTE TAMAYO JOHANNA MARCELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelía,
Bogotá D.C.
Atención administrativa:
Lunes a Viernes 8:00 am a
12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al
ciudadano: 5159700 ext.
30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910
112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-
atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 294678797



PIB
14:12:07
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ASOCIACION PARA LA INTEGRACION DE JUVENTUDES COMUNITARIAS TR identificado(a) con NIT número 8200049189:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Olga Lucía Tibocho Cortés
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 294678357



PIB
14:09:11
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RICARDO ARTURO MUÑOZ CASTILLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 7173955:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Olga Lucía Tibocho Cortés
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 294678728



PIB
14:11:33
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ELEACIM OBED JAIME MERCHAN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 7174674:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Olga Lucía Tibocho Cortés
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 294678541



PIB
14:10:21
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FERNANDO ALBERTO MUÑOZ CASTILLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 7162589:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Olga Lucía Tibocho Cortés
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 294678283



PIB
14:08:32
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOHANNA MARCELA BUSTAMANTE TAMAYO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 33377790:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Olga Lucía Tibocho Cortés
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION PARA LA INTEGRACION DE
JUVENTUDES COMUNITARIAS TRANSMITIR

CON NIT: 820.004.918 - 9

CERTIFICA QUE:

Los Ingresos que ocupan los cargos directivos y gerenciales, y los cuales no superan los 3,500 UVT.

NOMBRE	IDENTIFICACION	CONCEPTO	VALOR ANUAL
RICARDO ARTURO MUÑOZ CASTILLO	7.173.955	SALARIOS Y DEMÁS	\$ 44.434.280
TOTAL			\$ 44.434.280

Se firma en la ciudad de Tunja a los veintiún (21) días del mes de Abril del año dos mil veintiséis (2.026).

Cordialmente,



RICARDO ARTURO MUÑOZ CASTILLO
Representante Legal
Celular: 3134026583



101.1 POSITIVA

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION PARA LA
INTEGRACION DE JUVENTUDES COMUNITARIAS TRANSMITIR CON NIT:
820.004.918-9.

CERTIFICA QUE:

Dando cumplimiento al Numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364-5 E.T la entidad con denominación ASOCIACION PARA LA INTEGRACION DE JUVENTUDES COMUNITARIAS TRANSMITIR identificada con NIT 820.004.918-9 durante el año 2025 ha cumplido con todos los requisitos para pertenecer al Régimen Tributario Especial.

Las emisoras comunitarias son un actor social de desarrollo que promueven la identidad cultural y el desarrollo humano integral en los territorios, fomentan la participación de la comunidad, la construcción de ciudadanías y el fortalecimiento de la democracia.

Las emisoras comunitarias están reconocidas por la Ley General de la Cultura N° 397 de 1997 como un bien de interés cultural que promociona la creación, la actividad artística y cultural, la investigación y el fortalecimiento de las expresiones culturales.

Además, según el artículo 4 de la Resolución 415 de 2010 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, sin perjuicio del ejercicio de la libertad de expresión, información y demás garantías constitucionales, los proveedores del servicio de radio difusión sonora contribuirán a difundir la cultura y afirmar los valores esenciales de la nacionalidad colombiana y fortalecer la democracia.

Se firma en la ciudad de Tunja a los veintiún (21) días del mes de Abril del año dos mil veintiséis (2.026).

Cordialmente,



RICARDO ARTURO MUÑOZ
Representante Legal
Celular: 3134026583

101.1 POSITIVA

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION PARA LA INTEGRACION DE JUVENTUDES COMUNITARIAS TRANSMITIR Y SU EMISORA COMUNITARIA POSITIVA 101.1FM IDENTIFICADA CON NIT: 820.004.918-9

CERTIFICA QUE:

De conformidad con el numeral 3 del artículo 364-3 del estatuto tributario por medio del presente documento hago constar:

Los miembros de la junta directiva, asociados y representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico. Siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito, lo que se acreditara mediante certificado de antecedentes judiciales.

De la misma manera hace constar que los miembros de la junta directiva, asociados y representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito, lo que se acreditara mediante certificado de la entidad competente cuando hubiere lugar a ello.

Expedida en Tunja, Boyacá, a los veintiún (21) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2.026)

Cordialmente,

RICARDO ARTURO MUÑOZ C
Representante Legal
Celular: 3134026583

INGRESOS/Cobros	Total	%	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Ingresos brutos por Ventas	420.000.000,00	100,0%	23.219.175,00	32.315.070,00	21.183.225,00	38.882.530,00	24.200.000,00	27.500.000,00	38.600.000,00	26.800.000,00	37.600.000,00	22.000.000,00	43.900.000,00	83.800.000,00
(-) menos venta	-8.400.000,00	2,0%	-464.383,50	-546.301,40	-423.664,50	-777.650,60	-484.000,00	-550.000,00	-772.000,00	-536.000,00	-752.000,00	-440.000,00	-878.000,00	-1.676.000,00
(+) IVA cobrado														
(-) IRPF deducido														
(-) Comisiones Tarjeta Crédito														
Otros ingresos														
Subvenciones														
Ingresos/Cobros NETOS	411.600.000,00	98,0%	22.754.791,50	31.668.768,60	20.759.560,50	38.104.879,40	23.716.000,00	26.950.000,00	37.828.000,00	26.264.000,00	36.848.000,00	21.560.000,00	43.022.000,00	82.124.000,00

GASTOS/Pagos	Total	%	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
personal	254.839.932,00	61,9%	13.236.661,00	21.236.661,00	14.236.661,00	24.236.661,00	17.236.661,00	19.236.661,00	22.236.661,00	18.236.661,00	21.236.661,00	17.236.661,00	29.236.661,00	37.236.661,00
Salarios Nómina	128.293.932,00	31,2%	5.691.161,00	10.691.161,00	7.691.161,00	13.691.161,00	10.691.161,00	10.691.161,00	10.691.161,00	7.691.161,00	10.691.161,00	5.691.161,00	13.691.161,00	20.691.161,00
Comisiones sobre ventas														
Aportes Parafiscales	54.000.000,00	13%	4.500.000,00	4.500.000,00	4.500.000,00	4.500.000,00	4.500.000,00	4.500.000,00	4.500.000,00	4.500.000,00	4.500.000,00	4.500.000,00	4.500.000,00	4.500.000,00
Prestaciones de Servicios	72.546.000,00	17,6%	3.045.500,00	6.045.500,00	2.045.500,00	6.045.500,00	2.045.500,00	4.045.500,00	7.045.500,00	6.045.500,00	6.045.500,00	7.045.500,00	11.045.500,00	12.045.500,00

gastos variables s/vtas														
Royalties														
Otros variables														
Otros variables														

gastos generales	128.336.044,00	31,2%	9.494.669,00	10.244.253,00	6.294.253,00	9.895.501,00	6.294.671,00	6.994.671,00	11.894.671,00	7.444.671,00	14.944.671,00	3.594.671,00	13.444.671,00	27.794.671,00
Compras - Aprovisionamiento	18.000.000,00	4,4%	300.000,00	1.500.000,00					1.500.000,00		4.000.000,00		2.000.000,00	8.700.000,00
Publicidad y promoción	1.800.000,00	0,4%	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00
Alquileres	29.400.000,00	7,1%	2.450.000,00	2.450.000,00	2.450.000,00	2.450.000,00	1.450.000,00	2.450.000,00	2.450.000,00	2.450.000,00	2.450.000,00	3.450.000,00	4.900.000,00	4.900.000,00
Agua	2.040.000,00	0,5%	170.000,00	170.000,00	170.000,00	170.000,00	170.000,00	170.000,00	170.000,00	170.000,00	170.000,00	170.000,00	170.000,00	170.000,00
Electricidad	16.800.000,00	4,1%	1.400.000,00	1.400.000,00	1.000.000,00	1.800.000,00	1.400.000,00	1.400.000,00	1.400.000,00	1.400.000,00	1.400.000,00	1.400.000,00	1.400.000,00	2.800.000,00
Internet y celular	10.200.000,00	2,5%	850.000,00	850.000,00	850.000,00	850.000,00	850.000,00	850.000,00	850.000,00	850.000,00	850.000,00	850.000,00	850.000,00	850.000,00
Gas Natural	150.000,00	0,0%	12.500,00	12.500,00	12.500,00	12.500,00	12.500,00	12.500,00	12.500,00	12.500,00	12.500,00	12.500,00	12.500,00	12.500,00
Programa Contable	718.800,00	0,2%	59.900,00	59.900,00	59.900,00	59.900,00	59.900,00	59.900,00	59.900,00	59.900,00	59.900,00	59.900,00	59.900,00	59.900,00
Aseo	3.840.000,00	0,9%	320.000,00	320.000,00	320.000,00	320.000,00	320.000,00	320.000,00	320.000,00	320.000,00	320.000,00	320.000,00	320.000,00	320.000,00
Sayco y Acinpro	7.346.736,00	1,8%	612.228,00	612.228,00	612.228,00	612.228,00	612.228,00	612.228,00	612.228,00	612.228,00	612.228,00	612.228,00	612.228,00	612.228,00
Facebook	3.335.508,00	0,8%	277.959,00	277.959,00	277.959,00	277.959,00	277.959,00	277.959,00	277.959,00	277.959,00	277.959,00	277.959,00	277.959,00	277.959,00
Tributos	1.800.000,00	0,4%	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00
Transportes														
Cafeteria	1.200.000,00	0,3%	100.000,00			300.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00
Repuestos y herramientas														
Camara de Comercio	1.500.000,00	0,4%	125.000,00	125.000,00	125.000,00	125.000,00	125.000,00	125.000,00	125.000,00	125.000,00	125.000,00	125.000,00	125.000,00	125.000,00
Seguros	800.000,00	0,2%	66.666,00	66.666,00	66.666,00	66.666,00	66.667,00	66.667,00	66.667,00	66.667,00	66.667,00	66.667,00	66.667,00	66.667,00
Vigilancia	600.000,00	0,1%	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00
Dominio y Hosting	3.600.000,00	0,9%	300.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00
Cuentas por pagar	21.000.000,00	5,1%	1.750.000,00	1.450.000,00		1.750.000,00			2.050.000,00		3.500.000,00		3.000.000,00	7.500.000,00
Elaboracion de Cuñas y Remotos	1.800.000,00	0,4%	150.000,00	150.000,00	150.000,00	300.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00
Eventos e imprevistos	1.800.000,00	0,4%	150.000,00	150.000,00					750.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00
Uso Espectro Mintic	605.000,00	0,1%	50.416,00				151.248,00	50.417,00	50.417,00	50.417,00	50.417,00	50.417,00	50.417,00	50.417,00

Otros pagos/liquidaciones														
Liquidaciones IVA														
Liquidaciones IRPF														

Gastos/Pagos TOTAL	383.175.976,00	93,1%	22.731.330,00	31.480.914,00	20.530.914,00	34.132.162,00	23.531.332,00	26.231.332,00	34.131.332,00	25.681.332,00	36.181.332,00	20.831.332,00	42.681.332,00	65.031.332,00
---------------------------	-----------------------	--------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

RESULTADO/Saldo	Total	%	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Mensual	28.424.024,00	6,9%	23.461,50	187.854,60	228.646,50	3.972.717,40	184.668,00	718.668,00	3.696.668,00	582.668,00	666.668,00	728.668,00	340.668,00	17.092.668,00
Acumulado			23.461,50	211.316,10	439.962,60	4.412.680,00	4.597.348,00	5.316.016,00	9.012.684,00	9.595.352,00	10.262.020,00	10.990.688,00	11.331.356,00	28.424.024,00

**ASOCIACION PARA LA INTEGRACION DE JUVENTUDES COMUNITARIAS
TRANSMITIR NIT: 820.004.918-9.**

PROYECTO DISTRIBUCION DE EXCEDENTES AÑO 2024

La Asamblea General ordinaria de la ASOCIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE JUVENTUDES COMUNITARIAS TRANSMITIR en reunión del 26 de marzo de 2025, aprobó el siguiente proyecto de distribución de utilidades correspondiente al resultado del ejercicio del periodo terminado a 31 de diciembre de 2024.

Descripción	Valor
Utilidad contable antes de impuestos.....	\$7.851.999
Utilidades a disposición de la Asociación.....	\$7.851.999

Teniendo en cuenta que nuestra emisora comunitaria es un actor social de desarrollo que promueve la identidad cultural y el desarrollo humano integral en los territorios, fomentan la participación de la comunidad, la construcción de ciudadanías y el fortalecimiento de la democracia. Hemos designado el valor de los excedentes del 2024 para invertirlo en cumplir con el plan de compras para el año 2025 y el traslado del sistema irradiante torre y antenas del cerro donde está actualmente por problemas de cubrimiento reportados a la ANE y porque el terreno ya no es del dueño con quien teníamos el contrato vigente y las cercas vivas que rodean la torre pronto ya no dejaran que haya buena conectividad. También creemos que es indispensable para mejorar nuestro funcionamiento adquirir los programas de automatización para la emisora; aunque el valor oscila entre los 8 y 10 millones de pesos, debemos buscar otra fuente de ingresos para poder cumplir con esa meta de adquirir el software que facilite nuestro trabajo. Pues por asuntos de otros compromisos contables e inesperados no se ha podido implementar la automatización ni el recambio por paneles solares para empezar el proceso de disminuir el consumo de energía eléctrica.

Sabemos que perdemos horas de trabajo que se podrían optimizar adquiriendo un software con inteligencia artificial que permita automatizar los procesos, mejorando los tiempos de divulgación de las noticias y la información, mejorar tiempos de respuesta de atención al cliente en el envío automático de certificados de emisión de pauta y audios de los breaks que garantizan la emisión de sus auspicios y debemos tener un módulo que permita realizar el proceso de automatización de programación musical que nos permita optimizar el uso de recursos físicos y agilice el trabajo del director de programación que diariamente usa 3 horas de trabajo para organizar la programación musical de manera manual con software complejos.

Tunja, Marzo 26 de 2025.

RICARDO ARTURO MUÑOZ
Representante Legal
C.C. 7.173.955 de Tunja
Celular: 3134026583